

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 363.

Alicante 17 de Noviembre de 1877.

Año VIII.

SANTA VISITA PASTORAL.

El domingo, 4 del corriente mes, regresó á la capital de la Diócesis nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, despues de haber terminado en el último pueblo de la misma la visita pastoral que acaba de efectuar en toda ella. Todos los pueblos han recibido la santa visita con igual respeto y satisfaccion. En todos ellos los ayuntamientos, clero y fieles se han esmerado á porfía en ofrecer á su digno Pastor las más distinguidas muestras de consideracion y afecto, merecidas sin duda por el religioso y elevado carácter de la persona que las recibia, y muy propias de las condiciones civiles y piadosas del religioso pueblo que constituye este Obispado.

Deben ser ya cuatro ó cinco, si no estamos equivocados, las visitas generales y completas que, en el tiempo de su no largo pontificado, ha girado S. E. I. á toda su Diócesis, y en todas ellas hemos visto iguales actos exteriores y solemnes demostraciones que en la reciente. En todas ellas el pueblo se ha manifestado como es en general, dócil, respetuoso, abundando en sentimientos religiosos. La semilla que los antiguos apóstoles y doctores de la Iglesia sembraron en este

suelo predilecto de María Santísima, no la llevó el viento de nuestras borrascas sociales; escondida queda aún en nuestros corazones, en nuestras costumbres, en nuestras prácticas y en las creencias que pasan de padres á hijos como por juro de heredad; y cuando quiera que Pastores celosos la fomentan al calor de su piadosa y eficaz palabra y la dan fuerza y vigor con su ejemplo, al punto se desarrolla, crece y da frutos abundantes. Tal debe naturalmente suceder, y abrigamos racionales y fundadas esperanzas de que suceda, como consecuencia de la visita pastoral á que nos referimos; en cuyo próspero resultado cabrá la principal satisfaccion al dignísimo Prelado que la ha llevado á efecto, y despues al clero y demás fieles que han sido parte ó han contribuido, en la medida de sus facultades, á la consecucion del mismo fin.

Estas visitas pastorales, realizadas en la forma en que lo han sido las que hemos indicado, ensanchan dulcemente el corazon del verdadero creyente y muestran en esperanza el fruto copioso y nutritivo que produce la doctrina católica, y que solo ella es bastante á producir, porque estrechan los vinculos de union y amor entre el Pastor y sus ovejas, y contribuyen en gran manera á que estas conserven más facil y duraderamente los

efectos de la enseñanza de aquella doctrina, y á que se arraiguen más y más los hábitos religiosos que siempre han distinguido y deben distinguir al pueblo sinceramente cristiano. Además, este ve en su Prelado como en un espejo la regla práctica de su conducta religiosa y social, de donde aprende en el orden moral lo que acaso no pudiera lograr por otros medios.

Hé aquí por que hemos dicho que es de grandísima trascendencia la utilidad de estas visitas, y por que creemos fundamentalmente que la última de nuestro Reverendo Prelado diocesano ha de hacer sentir sus saludables efectos en el ánimo de los fieles, que han dado públicas y repetidas demostraciones de sus sentimientos religiosos. Reciba aquel por ello el más cumplido pláceme, y recíbanlo también sus fieles y respetuosos hijos, que son los llamados á sentir las ventajas de tan distinguida y piadosa jornada.

DE LA ENSEÑANZA LAICA.

II.

Siempre han sido mas temibles para la vida de toda institucion los enemigos que de un modo encubierto han intentado herirla por la espalda, que los que con carácter franco y á la descubierta la han asestado sus tiros, asumiendo la responsabilidad de sus actos. Por esto decíamos en el artículo anterior que no queremos entrar en discusion con los partidarios del radicalismo filosófico en la cuestion de enseñanza, pues sin desconocer la importancia de esta escuela y

los progresos que de algun tiempo á esta parte logra en algunas de las naciones de Europa, inspira ménos sérios temores su propaganda anti-religiosa en defensa de la enseñanza láica para el porvenir de la Iglesia, que la iniciada por esos enemigos embozados de sus legítimos derechos, sostenadores del ideal armónico por medio de los principios democráticos.

Consecuentes los primeros, cualquiera que sea el concepto absoluto que de Dios tengan, con la negacion de toda religion positiva, son lógicos en no admitir otra enseñanza que la *láica* en contraposicion directa con la enseñanza *religiosa* que defendemos los católicos. ¿Con qué derecho habia de legitimar la Iglesia su intervencion en la enseñanza? ¿Como maestra de la verdad? ¿Como representante de la única religion positiva verdadera que Dios reveló al hombre? ¿Como depositaria de la moral sublime de Jesucristo hijo de Dios, y por lo tanto espresion genuina de la verdad absoluta, de la bondad absoluta y de la belleza absoluta? Quien no admite estas creencias ni estos títulos reconoce en la Iglesia católica, natural era que desestimara toda participacion suya en la enseñanza. De aquí la lucha franca que los decididos secuaces de tan torpe é impío sistema sostienen frente á la Iglesia en materia de enseñanza, siendo á esta fácil, colocada en posesion legitima de la verdad revelada, defender sus sagrados derechos y rebatir, deshacer y pulverizar todos los argumentos por aquellos aducidos.

Mas al lado de éstos, que tienen todo el valor de sus convicciones y saben arrostrar con ánimo, al parecer sereno, to-

das las consecuencias que envuelven sus erróneos principios, alzan su bandera otros que, sin valor para tanto y con menos escrúpulos en el cumplimiento de las leyes inflexibles de la lógica, siquiera abriguen en su fondo quizá doctrinas más recalcitrantes, y si cabe más hostiles al espíritu de la Iglesia católica, cuentan con habilidad y disimulo bastantes para no darlo á conocer; y escudados bajo el manto de la peor de las hipocresías dirigenla á mansalva rudos golpes, ocasionándola daños de mayor consideracion y trascendencia. En este número están comprendidos los defensores de la escuela armónica, ó sea de la enseñanza que podremos denominar *láico-religiosa*.

Con honrosos propósitos al parecer de concertar la fé con la razon, la revelacion con la ciencia, la religion con la política anticristiana, los dogmas de la Iglesia con los dogmas del progreso, tienen siempre ante la vista un objetivo, persiguen una idea, ocultan un pensamiento, abrigan un plan; idea, pensamiento y plan á cuya realizacion encaminan todos sus esfuerzos conciliadores, logrando por resultado inmediato el natural descontento de unos y otros; mas no sin dejar marcadas profundas huellas de su maquiavelismo y de sus simpatías por alguno de los sistemas que, con calor aparente, combaten.

¿Qué otra cosa descubren los partidarios de la enseñanza láico-religiosa? ¿Qué fueros conceden á la maestra de la verdad en este importantísimo asunto?

Examinemos á la luz de la razon y sin espíritu de hostilidad sus teorías, y veremos con claridad palmaria lo que dejamos apuntado.

«Nosotros no somos como los publicanos, nos parece oírles decir, imitando al fariseo del templo; nosotros no rechazamos la intervencion de la Iglesia en la enseñanza; somos hijos suyos, amantes de sus doctrinas; no queremos arrancar del corazon de los pueblos las sábias inspiraciones de esa religion divina; admitimos el magisterio eclesiástico en el orden moral y religioso; combatimos el Estado radical, porque es ateo y deshecha toda religion positiva, arrastrando á los pueblos á la anarquía y al despotismo; deseamos la participacion del clero católico, así en la enseñanza oficial como en la privada, pero el sacerdote no puede franquear esas puertas para imponer su criterio por medios de carácter temporal ó político; le está prohibida la enseñanza de las letras y de las ciencias profanas; estas son gloriosas á la vez que laboriosas conquistas de la razon humana, y están fuera del alcance de su mision divina.» Tal es el lenguaje usado á todas horas por los sectarios de ese sistema racional, armónico, tan decantado por los amigos que ha logrado en nuestro suelo. Sin atrevimiento bastante para suprimir de un solo golpe toda enseñanza religiosa como innecesaria, inútil y hasta perjudicial para los adelantos de la razon y del progreso, contentanse (y á fé que no es poco pedir) con que la Iglesia desenvuelva su accion civilizadora, enseñando las doctrinas evangélicas y la práctica de las virtudes cristianas desde la cátedra del Espíritu Santo, dejando á la enseñanza láica el vasto campo de las verdades científicas.

De este modo creen resolver el difícil problema de las armonías entre la Igle-

sia y la sociedad civil, sosteniéndose cada una dentro del círculo de sus atribuciones, sin invadir jamás el campo de la otra.

Y se nos ocurre preguntar: ¿En qué se funda el deslinde de estas atribuciones? ¿En qué se apoyan los partidarios de esta escuela para fijar esa demarcación de límites en el ejercicio de las funciones que á cada uno de esos poderes corresponden con relación á la enseñanza? Fúndanse, á no dudarlo, en la diversidad de fines que la humanidad tiene que cumplir, y que señalan distintos órdenes en la esfera de los humanos deberes; apóyanse en la distinta y variada índole de los conocimientos humanos que pueden ser materia de la enseñanza; en el distinto carácter que la verdad puede revestir conforme al criterio de su investigación y exposición, en virtud de lo cual aparecen clara y perfectamente deslindados los fines particulares y los fines generales de la humanidad, los temporales y los eternos, los humano-terrenos y los ultra-terrenos que determinan á su vez órdenes distintos, como el moral y religioso, el social, político, científico, etcétera.

Estos fines de la vida del hombre y estos órdenes dentro de los que se realizan, señalan las diversas funciones que están llamados á ejercer mediante la enseñanza los poderes civil y religioso; de su concepto hay que deducir directamente lo que es exclusivo y propio de la enseñanza laica y lo que corresponde á la esfera de la enseñanza religiosa. En otro artículo nos haremos cargo de la infundada separación que de estos campos hacen los partidarios del sistema armónico,

y de la falta de lógica en que incurren, una vez admitida la religión católica como única verdadera.

L. D.

DE CÓMO CÁRLOS MARÍA CURCI

quería resolver la cuestión romana.

El 17 de Octubre de 1877, Carlos María Curci anunciaba que «después de más de cincuenta años que pertenecía á la Compañía de Jesús, acaba de ser separado por la legítima autoridad.» Considera esta separación, y está en lo cierto, como *una gran desventura*; pero se consuela pensando que «piadosos y doctos religiosos en Roma» han juzgado que «por su parte no ha causado ninguna ofensa á Dios.» ¡De todo lo cual resulta que han ofendido á Dios los legítimos superiores que han afligido con esta gran desventura á un inocente!

Hemos dicho, y nos place repetirlo, que fué Carlos Boncompagni el primero que empujó á las autoridades legítimas á que separaran á Carlos María Curci de la Compañía de Jesús, pues á fines de 1871 Boncompagni afirmaba en la Cámara de diputados de Florencia, que «no sería permitido al Padre Curci vivir en el seno de la compañía de Jesús, si las opiniones por él expresadas fueran condenadas por sus superiores.»

Estas *opiniones* miran á la solución de la cuestión romana contra todas las declaraciones pontificias, contra los solemnes juramentos del Papa, contra los votos de la cristiandad. Curci formu-

ló las indicadas opiniones en una carta del 29 de Junio de 1875, carta que fué publicada por la *Revista Europea* en Marzo de 1877. Ahora ruega á los diarios que, si les es posible, no se ocupen de este hecho. Pero cuanto todos los malos hablan en su favor, no es posible que los católicos callen. Por lo ménos nosotros procuraremos hoy poner delante de los ojos de nuestros lectores, con las mismas palabras de Curci, su proyecto de solución de la cuestión romana, y esto nos servirá de introducción para probar que sus legítimos superiores no han ofendido á Dios.

Establecido el principio de que durará eternamente esta Italia, «porque Dios en parte la ha formado, en parte la ha dejado formar,» Curci quiere lo que Napoleón III quería en sus tiempos, que cese el antagonismo entre la nueva Italia y el Papado. Pide después al Papa «la aceptación sincera, leal y sin segundos fines de Italia, conforme está hoy constituida.» En consecuencia, «el reconocimiento del rey y de su dinastía, á condición de que reinen como cristianos.» No es necesario como católicos, basta como cristianos; sin advertir que, como cristiano, pretende reinar el emperador Guillermo. Y si después no reinasen como cristianos, ¿qué debía hacer el Papa? No lo ha declarado Carlos María Curci.

Reconocida la nueva Italia, reconocido el rey y su dinastía, el Papa debería reconocer «el Estatuto de Carlos Alberto; pero el primer artículo no solo debía ser una realidad, sino la norma para interpretar y aplicar los demás, y para modificarlos si era necesario.» Y si no se cumplieran estas condiciones como no se

cumplieron las solemnes promesas de no intentar nada contra Roma, ¿qué se debía hacer entonces? ¿Quién juzgaría entre el Papa engañado y sus enemigos? ¿Quién emplearía la violencia para obligar á la nueva Italia á cumplir con estas condiciones?

Curci propone un Concordato. ¿Pero será observado mejor que los tratados y los Concordatos anteriores? El primer artículo del Concordato deberá hacer constar, según Curci, «que el rey deberá ser consagrado, confiriéndole la autoridad como dada por Dios y no por el pueblo.» Curci ha propuesto á Pio IX celebrar en la Basílica de San Pedro la consagración de Víctor Manuel II. Nadie había osado hasta ahora proponer tanto.

El segundo artículo del Concordato debía hacer constar «los medios de impedir eficaz y legalmente las leyes contrarias á la religión y á la moral.» ¡Muy bien dicho! ¿Quién debía juzgar de la moral y de la religión? Naturalmente el Papa. ¿Tendría, por lo tanto, el derecho de veto contra el rey y el Parlamento, y sería, en sustancia, el soberano absoluto de Roma y de Italia? ¿Puede esperarse que fuese aceptada sinceramente esta condición? Y también Curci la colocaba en el tercer artículo de su concordato: «Ordenar las condiciones de Roma de modo que el Papa pueda vivir dignamente como verdadero soberano, no solo de Roma, sino de Italia.»

Al llegar aquí se pregunta Curci: «¿por qué título deberían el rey y la nación dar al Pontífice este derecho de soberanía?» A renglón seguido contesta que la nueva Italia tiene en ello gran interés, porque, continuando el presente

antagonismo, Italia enervada por dentro y debilitada, separada de sus naturales alianzas, obligada á buscar apoyo en los enemigos del Catolicismo, corre gran riesgo (y para mi es certeza, dice Curci) de ser desmembrada una vez más y dominada por los alemanes mucho peor que lo fué en los pasados siglos.»

Ahora pongamos á la vista el círculo vicioso en que se mueve Curci: Pio IX debe aceptar la nueva Italia, reconocer el Estatuto, consagrar al rey, porque nunca es posible volver atrás. Al revés, Italia debe aceptar la soberanía del Papa, porque peligra que se vea «desmembrada una vez más.»

El quiere una Italia cristiana, que formase con una Francia igualmente cristiana el núcleo de la raza latina; y olvida que el Papa es el Padre de todos, y que en la Iglesia de Dios no hay griegos ni bárbaros, y que Pio IX no puede ayudar á los latinos á dominar á los alemanes y á los slavos, ni á estos á dominar á aquellos, y que debe huir siempre de ser instrumento de dominacion.

Por lo que se refiere al Concordato entre el Papa y el rey, Curci cree que seria fácil hacerlo aceptar al Parlamento, deshaciéndose de Depretis y Nicotera y nombrando un ministerio cristiano. Bajo el ministerio cristiano, el Papa y el rey harian francas y explícitas declaraciones: «el Papa de aceptar la nueva Italia, Víctor Manuel II y su dinastía y el rey de gobernar cristianamente Italia.»

Se procederia á la disolucion de las Cámaras, «y durante algunos meses el ministerio modificaria, segun el nuevo plan, el personal de la administracion.» Rey cristiano, ministerio cristiano, ad-

ministracion cristiana. No basta. «Al mismo tiempo una prensa sensata y cristiana daria á comprender á los pueblos las ventajas de la nueva Constitucion y haria frente á la oposicion, á la cual se debia dejar toda la libertad que las leyes garantizan.»

Además de la prensa cristiana, es preciso un ejército cristiano, y Curci prosigue: «Cuanto á la oposicion en las calles, sea el ejército probo y fiel al rey, y esto basta.» Despues habla de elecciones cristianas: «Preparadas así las cosas, se procederá á las elecciones generales. Unidos bajo una misma bandera y con un mismo fin el Papa y el rey, la Iglesia y el gobierno, éste valiéndose de todos los medios legales que tiene en su poder, aquella poniendo en juego su poderoso organismo de Obispos y párrocos, principalmente en las poblaciones agrícolas, que entre nosotros representan las nueve décimas partes de la poblacion, no puede dudarse de que se obtendria un Parlamento con una mayoría cristiana.

Rey cristiano, ministerio cristiano, Parlamento cristiano: «obtenido esto, se habria obtenido todo.» ¿Y si no se obtuviese? ¿Y si Gambetta triunfase en Italia, como triunfa en Francia? ¿Y si solo se obtuviese por poco tiempo? La proposicion de Curci no es seria; es de un utopista, no de un hombre politico. ¿Y quiere salvar á la Iglesia con estos juegos constitucionales?

¿Mas cómo el Papa conciliará sus declaraciones solemnes, su noble y antiguo *non possumus* con el *possumus* de Curci? ¿Por qué ha esperado tan tarde para hacer sus Proposiciones? En sustancia, Carlos Curci dice en 1877 lo que decia Cár-

los Passaglia en 1860. Pero Passaglia era mejor político que Curci, y demostraba entenderlo más y mejor. Pero este paralelo entre los dos Cárlos merece punto y aparte.

(*L' Unitá Cattolica.*)

NON POSSUMUS.

También debemos estar muy agradecidos á Dios los hombres dotados de poco talento. Porque, por lo menos, estamos libres de esas grandes aberraciones que son *magna magnorum deliramenta doctorum*; las cuales, si hay las desgracia de que se unan á la soberbia ó presunción, arrastran á los hombres á los mayores extravíos y causan en la Iglesia y la sociedad no pequeños escándalos y conflictos.

Pero voy á entrar de lleno en el asunto, bien que doblemente triste por lo que tiene de tristemente personal. El P. Curci, con todo su esclarecido talento, padece una ofuscación y no la padece él solo, origen, en mi juicio, del desgraciado suceso que en la presente hora lamenta toda la Europa católica. Yo no creo que sea ya cuestión de raza la actual que se agita entre algunos poderes políticos y el Catolicismo. Así es, que he leído siempre con marcada indiferencia eso de que el germanismo y el panslavismo sean los que amenacen á la raza latina, ó dígase á la Iglesia católica. Son, efectivamente, sus enemigos, pero no son sus enemigos capitales, es decir, los más funestos para ella. Hay, pues, que profundizar más; hay que bajar á la raíz

de las persecuciones que hoy sufre la Iglesia y todos los poderes legítimos, para convencerse de que el origen de ellas se encuentra, no ya en el odio, sea moderno, sea antiguo, de razas determinadas, sino en un principio esencialmente deletéreo y mortífero, que es este: independencia de la razón, emancipación de toda autoridad doctrinal por de pronto en materia de religión, y en seguida, de cualquiera otra que se proponga limitar la esfera de acción de las inteligencias hoy tan sublevadas. Muy en segundo lugar, en efecto, están para mí el germanismo y el panslavismo, en orden á la guerra que en los tiempos modernos se hace á la Iglesia, como se les hace ó se les hará á ellos si representan ó quieren representar un poder moderador.

Ese germanismo y panslavismo serán á su vez devorados por el espíritu revolucionario, según que significan algo permanente, algo identificado con derechos de los que hasta ahora habían sido respetados y eran, en efecto, respetables. Me es duro creer que el P. Curci no conozca lo que es la revolución en las sociedades modernas. Si no fuera sino cuestión de razas la que hoy se agita, la solución no sería lo difícil que es; y no negaré en absoluto que en tal caso, y salvo lo que se ha de salvar, no pudiesen conducir á traerla concesiones parecidas á las que el P. Curci aconseja; bien que *por nada* deban los sucesores de San Pedro, ni nadie debe aconsejárselo, renunciar á lo que tan necesario les es para su independencia, y que supieron ganar y han sabido conservar á fuerza de beneficios dispensados á las felices regiones donde dominaban, y á la Italia toda,

de quien fueron sol mas esplendente aún que el natural, tan vivo, que las ilumina. Tengo por un gran delirio hacer concesiones que no han de dar ningun positivo resultado, y todavía por delirio mayor el que esas concesiones ó abdicaciones las pidan los hombres avezados á pesar todos los dias la insuperable fuerza de la lógica, supuesta la dominacion de una idea. Que hiciesen ó no hiciesen, que hagan ó no hagan los Sumos Pontífices concesiones á la revolucion, ya esta se llame Mazzini, ya Cavour, ya Bismark, el problema no se resuelve, la Italia no se libra de la revolucion que, en efecto, ha de ser para ella más funesta que las antiguas discordias ó luchas con la Germania. El veneno se lleva hoy en el corazon de la sociedad. El P. Curci sueña. Estos tiempos no son como aquellos que el ilustre jesuita evoca, en que Francia estaba colocada á la cabeza de la Europa. Un principio demoledor cambia cada diez años la faz del mundo, y Francia, con sus estátuas erigidas á Voltaire, precisamente la vispera de comenzar la guerra con Prusia, y con otras cosas, ¡ay! ha quemado sus católicas naves. ¡Pobre Francia!

Precisamente en esto confío yo al esperar que abran por fin los pueblos sus ojos á la luz, pero despues de padecer largo tiempo. Las paternales concesiones del inmortal Pío IX en el principio de su pontificado, ¿de qué sirvieron? Lo mismo acontecería ahora renunciando al poder temporal. *Non possumus* han de repetir siempre, como el venerable Pío IX, todos sus sucesores. Está señalado el camino, y hay que seguirle. Ese derecho tiene que conservarse siempre

vivo. Para que esta sociedad no pierda el habito de tributar culto al derecho, conviene que no se la quite la ocasion, bien que sea trisísima, de que todos los dias se proteste contra las usurpaciones; y ¡ay de todos los derechos legítimos cuando este culto caiga en el olvido! Porque no hay fuerza suficiente contra las pasiones cuando se ha cedido una vez á ellas. Si, pues, la fuerza de un hombre de Estado es su carácter, porque éste revela la dignidad de la vida y la gravedad de las doctrinas, confesemos que al gran Pío IX se le debe la más grande y gloriosa de las coronas por la constancia con que sabe repetir:

NON POSSUMUS.

CRÓNICA RELIGIOSA.

MISIONES.

Cuenca 5 de Noviembre.

El 16 del pasado Octubre, á las 5 de la tarde, un repique general de campanas anunció á los habitantes de Cuenca que algo extraordinario ocurría; y una solemnisima procesion de rogativa, formada por el cabildo catedral y parroquial, seminario y sacramental, comisiones del ayuntamiento y gobierno civil y militar, presidida por el Prelado y dirigida por los reverendos Padres misioneros, hizo conocer á todos que se inauguraba la Santa Mision. En efecto; llegada la procesion á la iglesia catedral, el reverendo Padre Morete, en elocuente discurso explicó á la apiñada muchedumbre que le escuchaba lo que era una mision, y las gracias extraordinarias que la acompañaban.

Desde aquel día, hasta el 28 inclusive, el recinto de nuestra bellísima y espaciosa basílica ofreció en las primeras horas de la noche un espectáculo tan grandioso como consolador: millares de personas de toda edad, sexo y condición, recibían con avidez el rocío de la divina palabra que fluía de los autorizados labios de los enviados del cielo: más de una vez el numeroso concurso sintióse visiblemente conmovido por la verdad, ya terrible y amenazadora, ya dulce y amorosa: y el constante recogimiento y religiosa atención con que era escuchada, hacíanos esperar que produjera sus naturales frutos de salud y vida eterna.

Y nuestra esperanza no era vana: testigos son las comuniones generales de los niños, de las mujeres, de los hombres y de los encarcelados, habidas sucesivamente en los días 21, 23, 26 y 27, en las que recibieron el Pan de los fuertes con edicante fervor más de 5.000 personas, muchas de ellas apartadas largo tiempo del banquete eucarístico: testigos son las numerosas reconciliaciones entre almas separadas por ódios inveterados y ultrajes sangrientos; las restituciones y reparaciones que nos consta tienen lugar en estos días, y el espíritu de santa paz y fraternidad que se observa por doquier.

No hay para qué decir que los celosos y santos misioneros se grangearon desde luego la consideración, el respeto y cariño de los conqueses, demostrándolo ostensiblemente en la tierna despedida que les hicieron. El día 30, á la hora de partir, viéronse muchos balcones del tránsito adornados de colgaduras, y una multitud de gentes, en la que se confun-

dian todas las clases sociales, ansiosa de acompañar hasta el último instante á sus bienhechores, obstruía el paso de los que partían. Pero sobre todo, el momento de separarse, fuera de la ciudad, fué ciertamente una escena conmovedora.

A los gritos de ¡Vivan los Padres misioneros! contestó el Padre Morote con un entusiasta ¡Viva la Virgen Santísima! que fué repetido por miles de voces; y entonada por el mismo la tierna despedida á María *Adios Reina del cielo*, y continuada por todos, desaparecieron entre las bendiciones y lágrimas de los hijos de Cuenca.

EL BREVIARIO DEL MÚSICO.

El célebre compositor Gluck era tan buen músico como religioso, y debió á una circunstancia casual la perseverancia en la fé de su familia, á pesar de todas las seducciones de la alta sociedad filosófica, en medio de la cual le lanzó su brillante talento durante una larga carrera.

Gluck había empezado á aprender su arte, como la mayor parte de los grandes músicos, bajo las místicas bóvedas de una basílica: la voz del joven corista era tan buena, y su expresión candorosa tenía tantos encantos, que se aumentaba considerablemente el número de los fieles cada vez que Cristóbal tenía que cantar.

Un día que Gluck salía del coro, después de haber cantado admirablemente, se le acercó un pobre religioso, abrazándole cordialmente y dándole la enhorabuena con los ojos preñados de lágrimas por su verdadero talento.

Nada tengo que pueda daros como

una prenda que recuerde el entusiasmo que me habeis inspirado,—le dijo el religioso presentándole un rosario;—sólo esto me atrevo á ofreceros. Conservad este rosario en memoria del hermano Anselmo, y, sobre todo, prometedme que no pasará mucho sin que le receis una vez. Esto os hará feliz en adelante y el cielo sabrá recompensar vuestros esfuerzos.

Sorprendido y asombrado Cristóbal con las palabras del religioso, tomó respetuosamente el rosario que aquel le presentaba con una mano enjuta y descarnada, y le prometió cumplir lo que le pedía con la mayor religiosidad.

Cuando llegó á la edad de 15 años, dió el jóven Gluck pruebas de juicio tan precoz, que su padre, cargado de numerosa familia, no pudo oponerse al proyecto que su hijo le había confiado de ir á Roma á continuar sus estudios musicales.

Pero ¿cómo había de ir solo y sin recursos desde la capital de Austria á la del mundo cristiano?

Gluck, á pesar de esto, no renunció á su empeño casi irrealizable.

Una tarde que acababa de rezar el rosario, según tenía de costumbre, llamaron á la puerta de la modesta habitación de sus padres. Era el maestro de capilla de San Estéban de Viena, á quien habían encargado de ir á Italia á formar la colección de las obras sagradas de Palestina, y venía á pedir al padre de Cristóbal que le permitiese llevar á su hijo en calidad de secretario.

Fácil es de presumir la alegría con que escucharía el jóven aquella petición, mucho más cuando oyó dar á su padre

el consentimiento. Pocos días después estaba caminando hácia Italia, y durante los veinte años que permaneció en ese país cumplió exactamente con la promesa que le había hecho al hermano Anselmo.

Cuando estuvo de vuelta en Viena, y más adelante cuando se halló colmado de honores en medio del fausto y magnificencia de la corte de Versalles, tenía Gluck sobrada entereza para arrancarse de un espléndido banquete y dirigirse á un rincón del palacio, donde se le admitía lo mismo que al primer magnate, para rezar su rosario cotidiano, que él llamaba con mucha candidez «El brevariario del músico.»

VARIEDADES.

LAS PRISIONES DE PARIS BAJO LA COMMUNE.

(Conclusion.)

En el momento en que, redactada la lista de los detenidos, Serizier ordenaba á Bobeche que hiciese salir á un prisionero, entró precipitadamente Busquant, y les dijo en voz baja algunas palabras. El coronel de la 13.^a legion dejó los papeles que tenía en la mano, dió un salto, atravesó la avenida, y se lanzó en una de las casas que comunican con la avenida de Choisy y desapareció. El teniente Busquant le había anunciado que llegaban las tropas francesas por la avenida de Italia, y que la caballería del general Du Barrail mostraba ya el frente de sus columnas. La posición hallábase cercada; Serizier lo comprendió y procuró huir. Cuando las tropas del 113.^o de línea lle-

garon, no pudieron hacer más que reunir los cadáveres de los dominicos horrosamente mutilados!

Serizier no dudaba de la suerte que le esperaba, y procuró sustraerse á ella. Tal vez lo hubiera logrado si no hubiese asesinado más que á religiosos inocentes; pero había cometido otros asesinatos, y uno de ellos fué causa de su pérdida.

En circunstancias que no pertenecen á este relato, había mandado fusilar á un guardia nacional acusado de connivencia con los de Versalles. Este federado, que sumariamente había sido ejecutado, se hallaba casado, y su mujer le amaba tiernamente. No olvidó al que la había dejado viuda, y juró vengar á su marido. Luego que las tropas ocuparon toda la zona de París, situada en la ribera izquierda del Sena, se puso á buscarle sin confiar á nadie su proyecto. Por todas partes oía decir: «Serizier ha muerto, ha sido fusilado, ha sido muerto en una barricada,» pero ella no daba crédito á estas voces vanas ó interesadas que entonces corrían acerca de la supuesta suerte de la mayor parte de los jefes de la insurrección. Empezó con prudencia su pesquisa, y bien pronto adquirió la certeza de que en la tarde del 25 de Mayo Serizier había sido visto en la plaza de Juana de Arco, que estaba muy agitado, que procuraba ocultarse, que se quejaba de llevar un uniforme que indudablemente le descubriría, y que por fin durante la noche había sido recogido en una casa de la calle de Chateau de Reu-tieres, de donde había salido á eso del alba el 26 de Mayo, revestido con un traje burgués. En este punto había perdido la pista.

Entonces la viuda organizó todo un plan de ataque, porque estaba persuadida que Serizier no había abandonado á París. Juzgó que siendo zurrador de pieles, y sin dinero en el momento de la derrota, la necesidad de ganar el pan le obligaría á trabajar en su oficio, y que intentaría perderse en medio de un taller. Hay en París 232 talleres de zurradores; pero esto no desalentó á la viuda, que empezó á buscar á Serizier con la tenacidad de un fiel rojo.

Todas las mañanas y tardes, á la hora de entrar y de salir los obreros en el taller, se hallaba mirando si podía descubrirle, pero en vano: pasáronse semanas y meses y Serizier no parecía. Por fin el 17 de Octubre, en una de las calles que desembocan en el mercado de granos, descubrió al que buscaba. ¿Era él? En vez de bigote y perilla llevaba toda la barba; parecía más pequeño, como si estuviera metido en sí mismo; pero ella no se engañó en lo más mínimo, porque reconoció su mirada agitada, más inquieta que de costumbre. Al siguiente día volvió y de nuevo le encontró: llevaba levantado el cuello del vestido y marchaba muy aprisa: ya no dudó; era él: en toda la calle no existía más que un taller de zurrador y en él trabajaba Serizier. Dos horas después estaba preso.

Dejóse prender sin decir palabra, y fué conducido á la prefectura de policía, de donde, identificada la persona, fué mandado al depósito. A los dos agentes que le conducían les dijo: «He hecho lo bastante para tener la cabeza llena de plomo; mi asunto es bien claro. Me es igual; nada me importa.»

En efecto, fué condenado á muerte el

17 de Febrero de 1872, por el sexto consejo de guerra. Dirigió una instancia pidiendo la conmutacion de la pena, haciendo valer el servicio que el 19 de Marzo habia hecho al general Chanzy, protegiéndole contra la turba amotinada. Corrió el rumor en la plaza de Italia de que no seria ejecutado, y entonces se presentó un hecho que tal vez no tenga precedentes. Los habitantes del cuartel, que todavia recordaban el terror en que habian vivido, firmaron una solicitud pidiendo que no se le conmutase la pena, y reclamando, como un ejemplo y una justa expiacion, que fuese ejecutado ante la prision disciplinar del sector, en el mismo sitio donde habia presidido á la matanza de los dominicos. Inútil es decir que no se atendió esta extraña peticion; pero los crímenes de Serizier eran demasiado abominables para que hasta él pudiese descender la clemencia soberana. Entre los 110 individuos condenados á muerte despues de juicio contradictorio por los consejos de guerra, Bobeche y Serizier fueron del número de los 26, no debió concedérseles gracia alguna. Los dos fueron fusilados en el campo de Satory.

(*Revue des Deux Mondes.*)

CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve y media, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa mayor.

En la Virgen de Gracia, á las ocho, misa de renovacion.

Lunes.—En las Agustinas, por la tarde á las cuatro, el diez y nueve de S. José, con sermon que predicará D. Vicente Morell, teniente cura de la Colegial.

Martes.—En las Agustinas, á las ocho, misa de renovacion.

Jueves.—En las Capuchinas, á las siete menos cuarto, misa de renovacion, y por la tarde, á las cuatro, Trisagio.

ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DE PIO IX PARA 1878

Publicado por la *Revista popular* de Barcelona.

Más que almanaque, es este un libro de propaganda, destinado á popularizar y fomentar el amor á nuestro inmortal Pontífice y la adhesion á la causa sacrosanta que su nombre simboliza.

Contiene las épocas célebres, épocas notables de la vida de Pio IX, computo eclesiástico, fiestas movibles, témporas y otras indicaciones y advertencias, con un santeral que abraza todos los Santos del Martirologio, é intercaladas en él escogidas poesias, articulitos, anécdota^s y hechos edificantes.

Véndese á un real y medio en rústica, con una bonita cubierta litografiada.—Una docena, 12 reales.—Tomando juntos los siete que hay publicados se dan por 7 reales.—Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, bajos, Barcelona.

En provincias se vende tambien á un real y medio en casa de los señores correspondientes de la *Revista popular*.